

Rama Judicial Del Poder Público



Consejo Superior De La Judicatura

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA	
Acta de Audiencia Virtual	
Acta de Audiencia Artículo 392 C.G.P.	
FECHA	17 de julio de 2023
3 DE DICIEMBRE	680013110008-2022-00370-00
RADICADO	2022-00370-00
PROCESO	MODIFICACION CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
INTERVINIENTES	
JUEZ	DRA. MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ
DEMANDANTE	NANCY CARREÑO BARRERA, en representación del niño GERMAN ALBERTO TIQUE CARREÑO
APODERADA DTE.	Dra. ADA MARIA MURGAS REDONDO
DEMANDADO	GERMAN ALBERTO TIQUE CASTRO
APODERADA DDO.	Dra. MARYURY ACOSTA BAQUERO
TIEMPO	HORA INICIO: 8:30 A.M. HORA FINALIZACIÓN: 12:44 P.M.

El JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA, reanuda la audiencia celebrada el pasado 28 de abril. Se deja constancia que la misma se realiza a través de la plataforma virtual LIFESIZE, verificándose la asistencia de las partes con sus apoderados, así como de la representante del Ministerio Público.

Ahora bien, continuando con el recaudo de pruebas, se procedió a recibir el testimonio de las siguientes personas:

- ARGENIS TIQUE
- CRISTOBAL CARREÑO BARRERA
- ARACELY OCHOA GONGORA
- WILMAR MARTINEZ

Se deja constancia que se exhortó al señor WILMAR MARTÍNEZ para que a más tardar a las 4:00 p.m. del presente día, allegue las fotografías de las cuales hizo referencia en su interrogatorio.

Como quiera que los testigos de la parte demandante no asistieron a la audiencia, teniendo la obligación de hacerlo, el Despacho los desestima.

No obstante, se decreta de manera oficiosa las siguientes pruebas:

Recibir el testimonio de las siguientes personas:

- MARTHA ISABEL CARREÑO
- SHARIT BRIGITTE LANDAZABAL
- SIERVO CARREÑO MORA
- LUZ MARINA CARREÑO

Asimismo, se ordena **OFICIAR** a la Fiscalía General de la Nación – CAIVAS – para que informen cuál es el estado actual del proceso por el delito de acto sexuales abusivos en menor de 14 años en la humanidad de la niña ESTEFANY YULIETH DULCEY CARREÑO que se sigue en contra del

señor GERMAN ALBERTO TIQUE CASTRO. La Entidad deberá dar respuesta dentro de los próximos cinco días al envío del oficio por parte del despacho. Líbrese la comunicación correspondiente.

Por tanto, se suspende la presente audiencia para continuarla el próximo 21 de julio a las 2:30 p.m. con los siguientes testimonios:

- SHARIY BRIGGITE LANDAZABAL a las 2.30 p.m.
- SIERVO CARREÑO MORA a las 3:00 p.m.
- SANDRA MURILLO a las 3.30 p.m.
- ALEXANDER VERA HERNANDEZ a la 4:00 p.m.

Por su parte, las siguientes personas deberán comparecer el día 25 de julio a las 2.30 p.m.:

- MARTHA ISABEL CARREÑO
- LUZ MARINA CARREÑO
- ISABEL PRADA
- HERNANDO TORRADO

El Despacho exhorta nuevamente a la parte demandada para que aporte las conciliaciones de custodia de las hijas del señor TIQUE CASTRO referidas en el interrogatorio de fecha 28 de abril del presente año, pues de lo contrario no serán tenidas en cuenta.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se suspende siendo las 12:44 p.m., del día de hoy 17 de julio de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a27702d4ae9828adb59565394c8732c662b56816bcf1041eb5d4b3e36872edf2**

Documento generado en 17/07/2023 08:00:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>